

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	GRADO EN SOCIOLOGÍA
ASIGNATURA	PSICOLOGÍA DE LOS GRUPOS
CÓDIGO	107060
CURSO	OPTATIVA
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	SEGUNDO
TIPO (obligatoria/optativa)	OPTATIVA
PROFESORADO	M. Carmen Tabernero Urbietta
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 23 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): Los objetivos y competencias para desarrollar serán los mismos. El temario impartido será el mismo. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera): Además de las indicadas en la guía académica, la metodología docente para impartir la materia queda recogida a través de la plataforma Studium: Cada semana los alumnos y alumnas reciben un correo electrónico en el que se resume el objetivo del tema por abordar esa semana, también se indicarán los contenidos esenciales y la práctica vinculada a realizar. Así, a través de la plataforma Studium se presenta PARA CADA TEMA: <ul style="list-style-type: none"> • diapositivas en power point señalando los conceptos más importantes • al menos una lectura explicativa del tema • una práctica vinculada con el tema a realizar individual o grupalmente • varios audios (se presentan los contenidos a través de charlas ted, web, redes, ...) Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera): Se mantienen las 6 horas de tutorías, facilitadas por la plataforma studium y los foros. Se elaboran unas FAQs para cada tema. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones: Se contemplarán las circunstancias particulares de cada alumno o alumna para facilitar el seguimiento de la materia. 	
EVALUACION DE COMPETENCIAS. <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>Actividades de la evaluación continua: 100%. Dentro de este apartado se incluirán los cuadernos de prácticas entregadas por los alumnos al final del curso con las tareas desarrolladas a lo largo del</p>	



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

mismo.

Se valorará la calidad del trabajo desarrollado y los resultados obtenidos en cada práctica. Así mismo, se valorarán las exposiciones y grabaciones realizadas.